

Los proyectos del Bicentenario



Oscar Alberto Alarcón Pérez
Ing. Industrial –
Msc. Administración
Coordinador
Facultad de Ing.
Industrial
Universidad Antonio
Narifo Duitama



Ángela Fernanda Suárez Camargo
Estudiante de Ing.
Industrial
Universidad Antonio
Narifo Duitama

Como parte de las actividades destinadas a la conmemoración de los 200 años del proceso de independencia de nuestra república de Colombia, desde la Gobernación de Boyacá se definen obras y proyectos de alto impacto que mejoran el bienestar y la competitividad del departamento, los proyectos denominados proyectos bicentenario se estructuraron en diferentes líneas de inversión y se vienen desarrollando desde el año 2017. El Contrato plan Bicentenario que nace en el 2012, como una herramienta de planeación para el desarrollo territorial, promueve acciones que garantizan una mayor inversión del Gobierno y la Nación, este contrato fue suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento de Boyacá y fue modificado con el otro si No. 2 en octubre 26 del 2017.

La estructura contractual define 6 líneas estratégicas de inversión "ejes estratégicos" como lo son la conectividad vial con un monto de \$400.000 millones, los espacios públicos y el equipamiento con un presupuesto de \$29.581 millones, el desarrollo productivo con un monto de \$124.535 millones, la biodiversidad y agua con \$96.377 millones, el desarrollo humano con un presupuesto de \$314.235 millones y el reconocimiento histórico y cultural con un monto de \$34.374 millones. La propuesta de inversión centrada en la ruta libertadora se encuentra dentro de los parámetros legales de Ley 1916 de 2018 y que tiene como objetivo la celebración de los 200 años del Bicentenario, y que a su vez rinde homenaje a los municipios que hicieron parte de la ruta libertadora, declarándolos patrimonio cultural de la Nación. Los municipios que fueron partícipes de dicha ruta y son reconocidos por su valor patriótico y aporte

histórico son: Arauca, Tame, Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, Támara, Nunchía, Paya (Morcote), Pisba, Labranzagrande, Socotá (Pueblo Viejo-Quebradas), Socha, Tasco, Beteitiva, Corrales, Gámeza, Tutazá, Belén, Cerinza, Santa Rosa de Viterbo, Tibasosa, Busbanzá, Floresta, Duitama (Bonza), Paipa (Pantano de Vargas), Tópaga, Toca, Chivatá, Soracá, Tunja (Puente de Boyacá), Ventaquemada, Villapinzón, Chocontá, Suesca, Gachancipá, Tocancipá, Chía (Puente del Común) y el Centro Histórico de Bogotá, pertenecientes a la campaña libertadora de 1819, adicionalmente, los municipios de Charalá, Encino, Coromoro, Chima, Ocamonte, Socorro, Pinchote, Simacota, Zapatoca, Aratoca, San Gil, Guadalupe y Oiba departamento de Santander; partícipes de la acción militar de las guerrillas independentistas de Santander y de la Batalla de Pienta; Trinidad departamento de Casanare y los municipios de Sogamoso, Sativanorte, Mongua, Tuta y Paz del Río en Boyacá y Santa Rosalía en el Vichada.

Los proyectos incluyen 13 programas distribuidos de la siguiente manera: Plan piloto de tecnología, ciencia e innovación, plan piloto para la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, programa de infraestructura en educación, programa de incentivos en educación, programa de incentivos agropecuarios, programa de ampliación y mejoramiento de estructura vial (Ferrocarri), plan integral de mejoramiento social, programa de fortalecimiento turístico, programa de protección ambiental, programa de capacitación y asistencia técnica y apoyo a la pequeña minería, plan de apoyo a docentes, plan de producción de documentación histórica y plan de difusión conmemorativa. Inicialmente se gestionaron 213 proyectos de los cuales dieron como fruto el pacto territorial Bicentenario con el fin primordial de convertir el territorio Bicentenario en un destino turístico de clase mundial "Paisaje Cultural de la humanidad", asimismo el pasado 26 de junio de 2019 se aprobó una inversión por \$3,6 Billones, siendo este el primero que se suscribe en el ámbito del Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente, todo esto es de vital importancia para el departamento ya que define un crecimiento económico y de bienestar para sus habitantes, pero más aún la responsabilidad de los mecanismos de seguimiento y control asumidos por los entes encargados, ya que de ellos dependen en gran medida que los objetivos propuestos se logren a cabalidad y que no terminen en obras inconclusas o que los recursos esfumados.

El día 4 de septiembre a las 7:30 p.m. se perdieron los documentos de **OSCAR GIOVANNY QUINTERO**. Él se dirigía de Duitama a Sogamoso, y éstos cayeron al bajarse, cerca al cementerio.

Ofrecemos gratificación

Cel. 314 2227729

320 9921292 – 310 2329674